EXPTE. D- 3109 /23-24





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el desempeño de Máximo Aguilar, nadador platense que obtuvo cuatro medallas y marcó tres récords nacionales en la Gimnasiada U15, competencia internacional de natación realizada en Río de Janeiro.

Lic Fabian Perechodnik Vicepresidente

H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires EXPTE. D- 3(09) /23-24





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer el desempeño del nadador platense Máximo Aguilar, que obtuvo cuatro medallas y marcó tres récords nacionales en la Gimnasiada U15, competencia internacional de natación realizada en Río de Janeiro, y antesala del Sudamericano Juvenil 2023 que se desarrollará en nuestro país en el presente mes de septiembre.

Máximo Aguilar entrena diariamente en el Club Estudiantes de La Plata. Desde hace años, el joven nadador exhibe su talento en competencias nacionales. Días atrás, en el marco de una competencia internacional que convocó a deportistas de todo el mundo en un certamen organizado por la Federación Internacional de Deporte Escolar, Máximo dio muestras de su proyección más allá del ámbito local. En la Gimnasiada U15 que se llevó a cabo en Río de Janeiro, el nadador platense ganó tres medallas: una de oro (200 metros libres), otra de plata (100 metros libres) y dos de bronce (individual en 400 metros libres y la presea grupal en relevo 4 x 100 libre mixto). Además, logró tres récords nacionales de la categoría y la expectativa de pelear en los primeros puestos del Sudamericano Juvenil 2023 que se realizará en septiembre en la Ciudad de Buenos Aires.

La historia de este joven nadador platense comenzó como una aventura. El desafío que tenía por delante era perderle el miedo al agua. Desde ese momento, está en una carrera que no se detiene. El esfuerzo y compromiso en las extensas jornadas de entrenamiento, y el trabajo en equipo organizado por sus profesores constituyen la fórmula de este joven nadador para seguir corriendo límites. Su historia merece ser contada como ejemplo de perseverancia y superación pero también como valoración del deporte, pilare fundamental del desarrollo integral de nuestros jóvenes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic./Fabian Perechodnik Vicepresidente H. Cimara de Dinutados de la

H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires